

## XXII CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA” Paco el Pintor”. BASES DEL CONCURSO

- 1a.- Podrán participar todos los artistas que lo deseen con una sola obra.
- 2a.- El tema del Concurso es: «QUINTANILLA DE ARRIBA, SUS PAISAJES Y SU GENTE ». Se pueden pintar el pueblo, la gente y los paisajes de monte, ribera, viñedos y otros cultivos. Se admiten todas las técnicas de pintura , óleo, acuarela, acrílica...
- 3a.- Los lienzos o soportes se presentarán totalmente en blanco, para su numeración y sellado en el Ayto. de Quintanilla de Arriba, desde las 9.00 a las 10:30 horas del **sábado,14 de agosto de 2021**, pudiendo comenzar la pintura inmediatamente después. El formato de la obra, salvo para los concursantes infantiles, se ajustará a las siguientes dimensiones: mínimo del lado menor: 50 cm.
- 4a.- El tiempo para la realización de la obra será hasta las 18:00 horas. Las obras se entregarán en la Sala de Exposiciones del CUM , de 18:00 a 18:30 horas.
- 5a.- Las obras se presentarán sin firmar. En caso de ser premiada la obra, el autor se compromete a firmarla.
- 6a.- Los premios del Concurso son los siguientes : **1º 1000 €; 2º 700 €; 3º 500 €** Los tres adultos premiados recibirán además una caja de vino ( 6b.) de Aalto, Bodegas y Viñedos.\_ Los participantes infantiles estarán divididos en dos categorías: menores de 10 años y de 10 a 15 años. Los premios para los concursantes infantiles consisten en placa grabada y estuche de pintura para el 1º premio de cada una de las dos categorías y estuches de pintura , según la edad, para los demás participantes.
- 7ª.-El Jurado decidirá cuáles son las obras premiadas. La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo declararse desiertos los premios. Los premios serán indivisibles. El fallo del Jurado se comunicará a las 19:30 h. del sábado,14 de agosto de 2021, en la Sala de Exposiciones del Centro de Usos Múltiples donde, a continuación, se entregarán los premios a los ganadores. (1)
- 8a.- Las obras galardonadas con el 1º y 3er premios pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Quintanilla de Arriba y la obra que obtenga el 2º premio pasará a ser propiedad del Patrocinador del Concurso, "Aalto, Bodegas y Viñedos", cediendo los autores todos los derechos sobre las mismas.
- 9a.- Todas las obras presentadas quedarán expuestas en la mencionada Sala de Exposiciones, desde el día 14 de agosto hasta el 7 octubre de 2021, sin que puedan retirarse antes de dicho plazo. El autor fijará el precio de su obra, si así lo estima conveniente, para su venta durante el período de exposición en el CUM.
- 10ª.- Los autores pueden retirar, a partir del 7 de octubre de 2021, las obras no premiadas, en cualquier fecha previamente acordada con el ayuntamiento, fijándose como plazo máximo de retirada la celebración de la siguiente edición del concurso. Se entiende que si no han sido retirados los cuadros en los plazos indicados estos pasarán a propiedad del Ayuntamiento que podrá subastarlos libremente.

Quintanilla de Arriba, 20 de Julio de 2021

- (1) Teniendo en cuenta las normas sanitarias establecidas por las autoridades competentes ante la pandemia de Coronavirus-COVID-19, cuando el jurado anuncie su veredicto no podrán acceder a la entrega de premios más que los artistas premiados provistos de mascarilla.

